

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN No. DRPN-SEEIA-008-2021

I.DATOS GENERALES

Proyecto:	Estación de Servicios	Categoría:	I
Promotor:	Petrosupply Holdings, S.A.		
Representante Legal:	Glicerio Botello		
Localización del Proyecto:	Corregimiento de Ernesto Córdoba Campos, distrito y provincia de Panamá		
Fecha de inspección:	22 de marzo de 2021		
Fecha del Informe:	23 de marzo de 2021		
Participantes	Karla González: Evaluadora de Proyectos Edgar Pérez: Sección Forestal Yisel Mendieta: Consultora		

II.OBJETIVO

Realizar inspección de verificación de las características del área propuesta para el desarrollo del proyecto, según lo indicado en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) en cuanto al medio físico y biológico,ademas de las coordenadas de ubicación del polígono del proyecto.

III.BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto denominado “ESTACIÓN DE SERVICIOS” el cual se encuentra en el (INMUEBLE) Panamá, código de ubicación 8715, Folio Real N°417819 (F) con una superficie de 4,000.00 m² , ubicado en el corregimiento de Ernesto Cordoba Campos, Distrito y Provincia de Panamá, se extenderá en un área cerrada de construcción de dos contenedores de un área de 29.40 m² , un área abierta de construcción CANOPY de 354.00 m² y una pista (pavimento de 483.50m²), según detalles del plano, en la parte sur se encuentra la vía de acceso fuera de la línea de construcción donde podemos encontrar la entrada y salida al proyecto, donde sobresale una isleta de área verde y una acera de dos (2) metros de ancho con un carril de desaceleración, en el área de la pista pavimentada encontramos tres (3) tanques soterrados cada uno con dimensiones de 7.70 x 2.50 con capacidad de 10,000 galones cada uno, con sus respectivas líneas de conducción de combustible hacia los surtidores, seguido de seis (6) estacionamientos, frontal a ello encontramos las pistas o islas con tres surtidores, las cuales son tres (3) islas y una caseta de cobro todo esto bajo techo, los contenedores (2), uno será utilizado para oficina temporal y el otro para baños, en la parte de atrás de estos se dejará un área para desarrollo futuro (tienda de conveniencia), en la parte Norte se construirá un sistema de tratamiento el cual medirá 3 metros de largo por 2.30 de ancho.

IV.DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN

La inspección inicio a las 10:00 a.m. del 22 de marzo de 2021, en el área de influencia del proyecto donde se realizaron algunas preguntas a **Yisel Mendieta (consultora)** mientras nos hacía una breve descripción del proyecto y su alcance. Posteriormente, se procedió a realizar el recorrido del polígono del proyecto.

V.RESULTADOS Y OBSERVACIONES DE LA INSPECCIÓN

- Durante la realización de la inspección no se observó fauna en el área de influencia del proyecto.
- Durante el recorrido observamos que el terreno donde se ejecutara el proyecto se encuentra totalmente nivelado.
- Durante el recorrido se observó que el terreno a utilizar colinda con la carretera principal y con viviendas en la parte posterior.

- En la inspección no se observó la presencia de cauces hídricos dentro del polígono del proyecto.
- Durante el recorrido no se observó la presencia de árboles en la finca, únicamente la regeneración de gramínea
- Se observó la construcción de una galera colindante al terreno donde se desarrollara el proyecto.

VI. IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN

COORDENADA DE UBICACIÓN UTM (WGS-84):	IMÁGENES TOMADAS EN EL SITIO.
663807 m E 1006102 m N	 <p>T7P 663807 1006102 05/22/2021 10:21:59 a.m.</p> <p>Foto 1. Observamos el terreno donde se desarrollara el proyecto.</p>
663807 m E 1006102 m N	 <p>T7P 663807 1006102 05/22/2021 10:22:06 a.m.</p> <p>Foto 2. Observamos la regeneración del polígono ya nivelado en su totalidad.</p>

VII. IMAGEN DEL RECORRIDO DE LA INSPECCIÓN



VIII.CONCLUSIONES

- Las coordenadas aportadas en el EsIA, generan un polígono con un área que corresponde al área recorrida del proyecto durante la inspección.
- El terreno donde se realizara el proyecto esta nivelado en su totalidad.

Elaborado por:



Karla Paola González
Evaluadora de Estudios de Impacto
Ambiental

Revisado por:



Santiago Guerrero
Director Regional de Panamá Norte

